

Labores preventivas para el manejo de la broca del fruto del café

Cedicafé – Anacafé
Enero de 2024



ANACAFÉ
GUATEMALA

Oscar Guillermo Campos Almengor

Investigador Nacional Plagas y
Enfermedades

Laboratorio de Plagas y enfermedades,
Buena Vista. San Sebastián, Retalhuleu

Cedicafé - Anacafé

oscarc@anacafe.org

Labores preventivas

Por su condición endémica, la broca del café anualmente causa severos daños que se traducen en millonarias pérdidas para el sector, razón por la que deben implementarse acciones que reduzcan los daños que ocasiona.

De acuerdo con la fenología del cultivo, se recomienda la implementación de los siguientes componentes del programa de Manejo Integrado de la Broca.

Control Manual:

- a. Efectiva supervisión del último corte de café
- b. Pepena de frutos
- c. Cosecha sanitaria “repela de frutos”

Control manual



En postcosecha, la recolección de frutos remanentes contribuye a reducir los índices de infestación.

Labores preventivas para el manejo de la broca del fruto del café *Hypothenemus hampei*.

Pepena: Esta práctica consiste en evacuar los frutos remanentes del suelo después de finalizada la cosecha, con el objetivo de reducir al máximo el hospedero de la plaga.

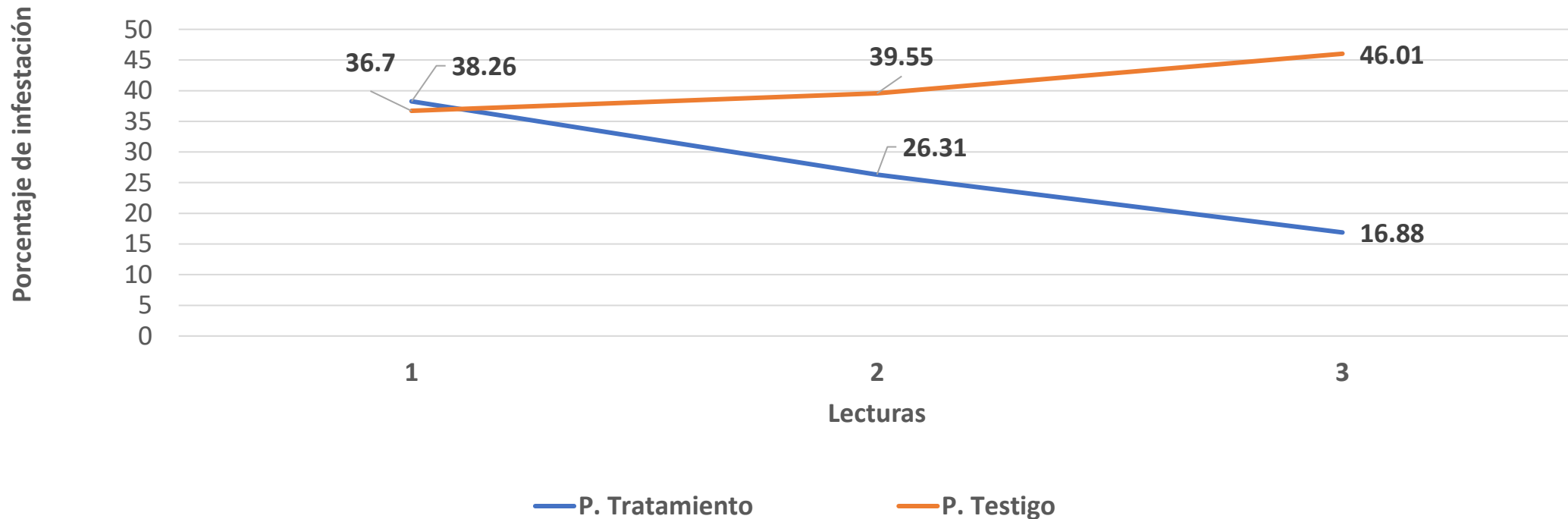
Cosecha sanitaria (repela) de frutos en postcosecha: La recolección de los frutos remanentes en la planta después de la cosecha “repela”, es importante, ya que las poblaciones remanentes de la broca que se encuentran en estos frutos son responsables de la reinfestación en la nueva cosecha.

Beneficios en la implementación del Control manual: La combinación de prácticas como la pepena, cosecha sanitaria (repela) y el graniteo o panaleo de frutos contribuyen de manera efectiva al control de la broca, aportando significativamente a la rentabilidad y sostenibilidad de la empresa



Beneficios en la implementación del control manual

Evaluación de tres prácticas de control manual de *Hypothenemus hampei* Ferr. Scolytidae "Broca del Fruto del café", Palmera Xolwitz, El Palmar, Quetzaltenango



El tratamiento donde se realizaron prácticas de control manual redujo significativamente los porcentajes de infestación.

Control etológico

El Control Etológico, con el uso de trampas cebadas con la mezcla en **relación 1:1** de los alcoholes etanol y metanol con **concentraciones menores a 90 %**.

Recomendación para el uso seguro del control etológico: El etanol y metanol recomendado por Anacafé, debe tener un porcentaje de pureza entre el 80 y 90 % (**en cuyo caso no deberían requerir licencia o registro alguno en el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (1)**).

No se aconseja ni se recomienda el uso de ninguna otra sustancia que sustituya a estos dos alcoholes.



1. Referencia: Norma Técnica NT 15-2014 Artículo 3 numeral 3.1



Al mezclarlos en partes iguales, su porcentaje se reduce en un 50%, aportando una función de Kairomonas, que forman parte de los tres grupos de mensajeros químicos. En este caso, su función principal es emitir sustancias volátiles que atraen y guían al insecto hacia la fuente emisora, facilitando su captura.

Instalación de trampas en beneficio húmedo y patios



Al inicio de la cosecha, se recomienda instalar trampas en el beneficio húmedo.



Para evitar que la broca retorne a los cafetales, se recomienda instalar trampas.



ANACAFÉ
GUATEMALA

Selección, tratamiento y almacenamiento de semilla



Para evitar que la broca dañe la semilla, debe realizarse una rigurosa selección.

Instalación de trampas



Las trampas deben instalarse al finalizar la cosecha.

¡Gracias por su atención!